

**Señora
Mariangela Balda de Gemm
GERENTE ADMINISTRATIVO
GUAYAQUIL DUTY FREE INTERNACIONAL S.A.
Presente.**

Señora Gerente

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías se ha cumplido con las funciones de Comisario en la Empresa Guayaquil Duty Free Internacional S.A., en base a lo cual me permitió presentar el informe anual al fin de que por su informe sea dado a conocer a la Junta General de Accionistas, se han tomado en consideración los aspectos más importante, que a continuación indico

- La administración de Guayaquil Duty Free Internacional S.A., durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998, ha dado estricto cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias que rigen a la actividad de la Empresa, así como las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Se ha prestado todo el apoyo al Comisario, para que se pueda cumplir con las funciones específicas.

Los libros y documentos sobre régimen societario, así como la correspondencia, los Libros de Actas de Junta General, de Acciones y accionistas, así como los comprobantes de Ingreso y Egreso, cumplen con las disposiciones legales y se llevan conforme a las normas de contabilidad de aceptación general. Todos los documentos se encuentran debidamente conservados y archivados, demostrando con ello que existe el control necesario, y que se ha responsabilizado a cada funcionario y empleado de la empresa de tareas específicas tanto en el plano administrativo, como Financiero.

Los índices de rendimiento no son los óptimos, debido a variaciones en el mercado según lo demuestra la rotación de inventarios. Para cubrir gastos operacionales y de liquidez se ha recurrido a préstamos de accionistas, previa autorización de la Junta de Accionistas.

Se ha analizado todos y cada uno de los rubros, respaldos por comprobantes que permiten respaldar la operación que aparece en los libros respectivos, correspondiente a lo económico y financiero de 1998.

En resumen los estados financieros se encuentran elaborados conforme a la contabilidad de aceptación general

Atentamente,

M. Guzmán
**C.P.A. Yolanda Guzmán
LIC. 16773**

